ACTA DE INICIO DE LA MÍNIMA CUANTÍA No. MC-038-2026 DE LA ORDEN DE COMPRA No. OC-121-2026 SUSCRITO ENTRE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ORIENTE DE CALDAS DE CALDAS Y COMERCIALIZADORA SOSAMED SAS Representante Legal JULIANA MARCELA SIERRA CARMONA

ACTA DE INICIO

FECHA DEL ACTA: 28/ mayo/2026

NÙMERO DE CONTRATO U ORDEN: OC-121-2026

NÙMERO DE PROCESO: MC-038-2026

OBJETO DEL CONTRATO: Compraventa de elementos deportivos, recreativos y uniformes para la realización de actividades propias del Plan de Bienestar Institucional y Estudiantil 2026, línea de recreación, el deporte y cultura, en la conformación de selecciones deportivas institucionales de competencia, encuentros deportivos, torneos deportivos y actividad física.

VALOR DEL CONTRATO: ***TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL PESOS M/C ($ 34.196.000,00), incluidos impuestos y descuentos de ley***

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: **28/mayo/2026**

PLAZO: La vigencia del contrato es temporal y, por lo tanto, su duración no debe ser por tiempo limitado y el indispensable para ejecutar el objeto contractual convenido, en base a esto el plazo para la ejecución del presente contrato será de treinta (30) días calendario, contado a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización.

FECHA DE TERMINACIÒN: **27/ junio /2026**

PARTICIPANTES

Por parte de la IES

ORIGINAL FIRMADO
Nombre Completo: **RAMON ANTONIO GALLEGO MURILLO**
Cargo: Coordinador Área de Bienestar Institucional
Supervisor

ORIGINAL FIRMADO
Nombre Completo: **FREDDY ALEXIS OBANDO VALENCIA**
Cargo: Coordinador Deportes
Apoyo a la Supervisión

Por parte del Contratista

ORIGINAL FIRMADO
Nombre Completo: **COMERIALIZADORA SOSAMED SAS.**
NIT. 900483401-7
Representante Legal
JULIANA MARCELA SIERRA CARMONA
Teléfono. 601 5243156 / 310 3059518
Dirección CR 74 B NO 49 A 14
BOGOTÁ D.C.
Correo: sosamedcomercializadora@gmail.com

Nota: Con la firma del presente documento el supervisor del contrato manifiesta bajo la gravedad de juramento que no se encuentra inmerso (a) en ninguna cláusula de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses.

Redactó y Transcribió: Andrea Idárraga Rincón - Contratista
Revisó y Ajustó: Luisa Rueda- jefe división administrativa y financiera